



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

En Montevideo, a los 23 días del mes de noviembre de dos mil veintiuno en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora de la Escuela, Prof. Mag. Obst. Part. Eliana Martínez, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Asist. Obst. Part. Carina Da Costa, Prof. Adj. Obst. Part. María Noel Barceló; por el Orden Estudiantil: Br. Cecilia Jesús, Br. Verónica Maciel; por el Orden de Egresados: -----

### Siendo la hora 16:40 inicia sesión

1. **Visto** la aprobación de Acta del 05/10/21.  
**Considerando** que no hay objeciones.  
**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
2. **Visto** la aprobación de Acta del 19/10/21.  
**Considerando** que no hay objeciones.  
**Se resuelve** aprobar el Acta por unanimidad. (5 en 5)
3. **Visto** la aprobación de Acta del 09/11/21.  
**Considerando** que no hay postura.  
Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Ingresan la Asist. Obst. Part. Estefani Troisi.

4. **Visto** la consulta de la Directora de la Escuela acerca de si existe una postura de los Ordenes con respecto al informe presentado por el equipo técnico sobre la Autoevaluación Institucional.  
**Considerando que:**
  - los Ordenes Docente y Estudiantil no tienen postura.
  - no se conoce la postura del Orden de Egresadas ya que no hay una delegada del Orden participando.Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva tomar una postura por parte de los Ordenes.
5. **Visto** la propuesta de Dirección de fijar la fechas de las últimas sesiones de Comisión Directiva del año 2021.  
**Considerando** que las fechas sugeridas son:
  - 07/12/21
  - 14/12/21
  - 21/12/21



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

- Se resuelve** aprobar las fechas propuestas por unanimidad. (6 en 6)
- 6. Visto** que los Cursos de Sexología I y II 2021, no fueron dictados debido a la certificación médica de la Docente.
- Considerando que:**
- es necesario poner al día los Cursos.
  - se propone dictar el Curso de Sexología I en el primer semestre y el Curso de Sexología II en el segundo semestre.
- Las delegadas por el Orden Estudiantil solicitan postergar el punto para la próxima Comisión Directiva con el fin de tratar el tema en asamblea.
- Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.
- 7. Se toma conocimiento** que el miércoles 22/12/21, se llevará a cabo la ceremonia de egreso, a las 18:00 horas en el Edificio Polivalente Parque Batlle.
- Podrán participar todos/todas las estudiantes que hayan finalizado la currícula y tengan pendiente el resultado del Trabajo Final.
- 8. Visto** que la Directora de la Escuela presenta las fechas de la presentación oral de los Trabajo finales para el próximo año (Nueva modalidad).
- Considerando** que las fechas propuestas son:
- 07/03/22
  - 01/08/22
  - 05/12/22
- Se resuelve** aprobar las fechas propuestas por unanimidad. (6 en 6)
- Ingresar a la Obst. Part. Alicia Lagos.
- 9. Visto** el Exp. Nº 111/21, referente a la solicitud de Orden Estudiantil de agregar 3 períodos más de examen para rendir la prueba de ECOE para las generaciones 2019 y 2020.
- Considerando que:**
- el cambio de la modalidad de ingreso y evaluación del Internado fue consensuado con los/as estudiantes.
  - en Comisión Directiva fue aprobado que el Internado pueda rendirse en 3 instancias.
  - las generaciones 2019 y 2020 iniciaron el Internado previo a la aprobación en Comisión Directiva que el ECOE se enmarque dentro del Reglamento de exámenes como prueba final del Internado.
- Se resuelve** no aprobar la solicitud del Orden Estudiantil. (2 en 6)



## Comisión Directiva - Escuela de Parteras

---

**10. Visto** el Exp. N° 110/21, referente al cambio de fechas del 2° y 3er. Período de examen de Obstetricia en Comunidad II y III, Curso 2020.

**Considerando** que se proponen las siguientes fechas:

**OEC II 2020**

-Segundo periodo: 8/12/21

-Tercer periodo: 9/2/22

**OEC III 2020**

-Segundo periodo: 14/12/21

-Tercer periodo: 8/2/22

**Se resuelve** aprobar las nueva fechas por unanimidad. (6 en 6)

**11. Visto** el Exp. N° 112/21, referente a las fechas del 2° y 3er. Período de examen de Puericultura y Perinatología I, Curso 2020.

**Considerando** que las fechas propuestas son:

- 17/12/21 - 2° período

- 22/02/22 - 3er. Período

**Se resuelve** aprobar las fechas sugeridas por unanimidad. (6 en 6)

**Siendo la hora 17:46 cierra la sesión.**